PROYECTO EDUCATIVO

IES BARRIO LORANCA

2018/19

PROYECTO EDUCATIVO DEL I.E.S. BARRIO LORANCA

Contenido

0. INTRODUCCIÓN 3

1. ANÁLISIS DEL ENTORNO 3

1.1. Características del entorno. 3

1.2. Características del centro. 5

2. FILOSOFÍA EDUCATIVA Y SEÑAS DE IDENTIDAD. 9

2.1. Principios educativos 9

2.2. Línea metodológica 11

2.3. Modalidad de gestión institucional 12

3. OBJETIVOS GENERALES 13

4. PLAN DE CONVIVENCIA 16

5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 17

6. ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN 18

7. COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES Y EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO 34

8. DIFUSIÓN, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL PEC 34

0. INTRODUCCIÓN

Para la elaboración del Proyecto Educativo del IES Barrio de Loranca de Fuenlabrada hemos tenido en cuenta las demandas socioeducativas reales del entorno en que se ubica el centro. Además, hemos reflexionado sobre la filosofía educativa por la que deseamos apostar y sobre los valores que compartimos y queremos transmitir. Con ello hemos conseguido enumerar y definir las señas de identidad del centro. Una vez conocido el marco contextual y definida nuestra identidad, se manifiestan los propósitos que perseguimos, señalando claramente el rumbo a seguir, las líneas directrices y las estrategias de actuación.

1. ANÁLISIS DEL ENTORNO

1.1. Características del entorno.

El I.E.S. Barrio Loranca se encuentra en Fuenlabrada, en el barrio de Loranca, situado entre los municipios de Móstoles y Fuenlabrada y depende administrativamente de este último. Es de reciente construcción y sus primeras viviendas datan de los años 70. En los 90 el Ayuntamiento, en colaboración con la Comunidad de Madrid, aprueba un Plan de Ordenación Urbana por el que se entregan 7.211 viviendas nuevas antes de 2001. De los 202.230 habitantes de Fuenlabrada, 28.538 (14,08%) residen en Loranca y más que un barrio es una pequeña ciudad. Aunque han mejorado las comunicaciones con Fuenlabrada existe un sentimiento bastante extendido de aislamiento y de distancia, que incide en el aspecto educativo (resistencia a tomar las decisiones adecuadas: ciclos, FPB, etc. si eso supone salir del barrio).

El perfil determinante de los habitantes de Loranca es de parejas de unos 40 años con formación media (nivel de estudios terminados B.U.P. o FP), que han adquirido su primera vivienda, de nivel económico medio-bajo, y en las que los dos miembros de la unidad familiar trabajan. Hay un porcentaje de la

población (20%) cuyo perfil responde a personas de unos 50 o 60 años, de nivel económico medio que han llegado a Loranca buscando una mejor calidad de vida. Hay también 578 viviendas sociales (el 60% ocupadas por familias monoparentales) y unas 1.500 familias de renta baja. Destaca también la juventud del barrio, el 31% tiene menos de 19 años frente al 21% de Fuenlabrada.

La formación académica de los habitantes del barrio es: el 9,19% no sabe ni leer ni escribir; el 25,71% tiene una titulación inferior a graduado escolar; el 29,27% tiene Graduado escolar o equivalente; el 20,17% tiene Bachiller, FP2 o equivalentes o superiores y solo un 3,19% es diplomado o licenciado.

La juventud del barrio originó que en la escolarización de los primeros años del centro tuviesen un peso importante las viviendas sociales y el núcleo primitivo del barrio, esto supuso que en el curso 2002/2003 el 18,37% de los alumnos estuviese en el programa de Compensatoria, en el curso 2008/2009 este porcentaje bajó hasta el 10,92%, siendo actualmente el 3,67%, fruto de la normalización del barrio y de que los jóvenes de las viviendas sociales y del núcleo primitivo ya son mayores.

Los datos económicos más relevantes y que inciden de una manera especial en el alumnado del centro son: un 19% de paro en la localidad, que el 40 % de la población activa trabaja en Madrid y que las actividades económicas principales son la industria manufacturera, 25%, y el comercio, 23%.

En cuanto a recursos, el barrio cuenta con los siguientes:

- 1 centro de salud, que además de las sanitarias, desarrolla funciones de formación y educación para la salud de los habitantes del barrio.

- Recursos educativos: 3 escuelas infantiles, "Gallipatos", "La Mimosa" y "La Alameda". 7 Colegios públicos de Educación Infantil y Primaria: *Fregacedos, La cañada, León Felipe, Velázquez, Salvador Dalí*, Dulce Chacón y Carlos Cano, dos de éstos ofertan enseñanza secundaria obligatoria, EL CEIPSO *Velázquez* y EL CEIPSO *Salvador Dalí;* 1 Colegio concertado: *El Madrigal*; 2 Institutos de Educación Secundaria: *Barrio Loranca y Carpe Diem*.

- Equipamiento cultural: Teatro Nuria Espert (300 butacas) y Biblioteca pública.

- Equipamiento deportivo: Polideportivo municipal, gimnasio concertado, 2 campos de fútbol (cerrado y abierto) y pista polideportiva.

La Junta de Distrito ofrece distintas posibilidades de formación para adultos, como el Ateneo cultural, cursos de educación para adultos, etc.

1.2. Características del centro.

1.2.1. Características y organización del centro.

Obviamente, destaca el hecho de que el centro sea bilingüe en Inglés y cuente con una Sección Lingüística de Francés. Este curso, además, hemos apostado por introducir en 1º ESO el uso de la Tablet en sustitución del tradicional libro de texto. Para ello, el centro solicitó y se le concedió el proyecto de innovación ***Mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de la Tablet (ipad) y Google Classroom***. El proyecto tiene una duración de tres cursos y aporta una dotación económica que permitirá al centro adquirir las tablets necesarias para su implantación así como otros recursos necesarios: mejora del wi-fi, almacenaje seguro de las tablets de los alumnos en las aulas, etc.

El profesorado tendrá la oportunidad de formarse en el uso de la Tablet gracias a un curso de formación que se desarrollará en el centro de noviembre a marzo en horario vespertino.

En cuanto a recursos se refiere, el centro cuenta con gimnasio y pistas polideportivas, laboratorios de Biología y Geología y de Física y Química, un taller de Tecnología, dos aulas de Música, dos aulas de Plástica, tres talleres de robótica, un laboratorio de Fotografía, un aula de usos múltiples que disponen de pizarra digital, un salón de actos con cañón, una biblioteca y una cafetería.

De las 45 aulas de las que dispone el centro, 22 están dotadas de pizarra digital y 23 de cañón. El número total de ordenadores es de 177 y 37 portátiles,

distribuidos en aulas, salón de actos, sala de usos múltiples (1,2 y3) y aula de robótica. Además, el centro forma parte del Plan MIES (Mejora de las Infraestructuras Informáticas de los Institutos de Secundaria), por el cual se ha mejorado la red informática y dotado a las aulas de acceso a Internet. Además, para implantar el uso de las tablets en 1º ESO se han adquirido 20 tablets.

La Biblioteca dispone de más de 3.350 obras de lectura y consulta, así como de alrededor de 15.000 libros digitales. Además, ofrece 57 puestos de lectura y 5 ordenadores. La biblioteca es el lugar adecuado para la realización de diferentes actividades, no sólo vinculadas a la lectura e investigación escolar, sino también a la formación cultural en general con el empleo de recursos variados.

Durante el curso 2018-2019 el centro cuenta con 34 grupos de ESO y 9 de Bachillerato de turno diurno.

Dadas las características del alumnado, el centro ofrece respuestas a la diversidad con los programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR), Integración, Compensatoria, etc.

A medida que el perfil del alumnado del centro ha ido cambiando, algunos proyectos se han ido adaptando a las nuevas necesidades, otros se han suprimido y han surgido otros nuevos, fruto del planteamiento de nuevos objetivos o de la implantación por parte de la Comunidad de Madrid. En la actualidad se están desarrollando en el centro los siguientes Programas y Proyectos: Plan de Fomento de la Lectura; Apoyo y Refuerzo Académico (Refuerza);Proyecto Deportivo de Centro; 4º E.S.O. + Empresa; Ecoescuelas; Periódico "La Lente de Loranca"; Teatro; Banco del Tiempo; Recreo Activo Huerto Escolar; Intercambio con un centro de Francia, inmersión lingüística en Inglaterra; Cultura y lengua china y Global Classroom.

1.2.2. Características del alumnado.

El alumnado de nuestro centro ha evolucionado a lo largo de los cursos académicos a medida que se ha ido desarrollando el barrio. En la actualidad es un alumnado preocupado por sus estudios, trabajador y comprometido con su

proceso de enseñanza-aprendizaje. Valora lo que para su formación significa el aprendizaje de los idiomas y está bastante interesado por las tecnologías de la información y la comunicación.

Los **resultados académicos** obtenidos por los alumnos son satisfactorios aunque, como es lógico, el centro cada curso tiene como objetivo fundamental la mejora de los mismos. Se convierte así la atención a la diversidad en uno de los elementos fundamentales de este Proyecto Educativo.

La evaluación de los resultados obtenidos cada curso permite adoptar las medidas necesarias para modificar aquellas actuaciones no valoradas positivamente y afianzar las que se evalúan satisfactoriamente.

En cuanto a **la convivencia,** pretendemos que nuestro Plan de Convivencia se convierta en un instrumento que regule la relación entre los miembros de la comunidad educativa y permita un clima óptimo de estudio y de relación entre los alumnos y los profesores. En este sentido, la convivencia en el centro ha mejorado bastante en los últimos cursos. El número de partes graves en la E.S.O. ha disminuido por las medidas adoptadas por el centro y por la normalización social del barrio. Entre las medidas adoptadas cabe destacar la profundización en el Plan de Atención a la Diversidad y el uso de instrumentos disciplinarios de aplicación inmediata.

Una novedad en el presente curso es la desaparición de los castigos de 7ª hora gracias al extraordinario descenso de las sanciones leves. El poder haber tomado esta medida indica claramente una mejora muy significativa en la convivencia en el centro.

1.2.3. Características del profesorado y del personal no docente.

El profesorado de este centro se ha caracterizado desde su comienzo por su gran implicación y por su excelente trabajo desarrollado, potenciando y colaborando en todos los proyectos en los que el centro se ha implicado y mostrando una especial preocupación por la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es significativo señalar el bajo porcentaje de profesores con plaza definitiva en el centro en relación con el total (40%).

El personal de administración y servicios realiza una magnífica labor, implicándose en el funcionamiento del centro de una manera eficiente y colaborando en todo momento en la consecución de los objetivos planteados en la P.G.A. cada curso.

Este personal no experimenta una renovación semejante a la del claustro. Contamos con cuatro auxiliares de control, un ayudante de control por la tarde y tres administrativas.

1.2.4. Características de los padres/madres y del AMPA.

La inmensa mayoría están bastante preocupados por el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos y en este sentido su colaboración es estrecha con el profesorado, especialmente con los tutores. Colaboran de igual forma con Jefatura de Estudios en la mejora del clima de estudio y convivencia, y con el departamento de orientación en aquellos casos que la actuación de éste es necesaria.

La actitud del A.M.P.A. siempre ha sido de colaboración total, implicándose plenamente en la vida escolar y aportando muchas iniciativas, tanto en proyectos propios como apoyando proyectos del centro (4º E.S.O. Empresas, Intercambios, Ecoescuelas, Plan de Fomento de la Lectura, etc.). Esta colaboración ha sido hasta el momento estrecha, intensa y fluida, manteniendo reuniones semanales con el Director, ya que consideramos que su participación es fundamental.

Continuaremos colaborando intensamente con el A.M.P.A., mediante su participación en el Consejo Escolar y en las Comisiones constituidas en su seno, así como en las actividades que organizan por la tarde y cuantas otras surjan de su iniciativa.

2. FILOSOFÍA EDUCATIVA Y SEÑAS DE IDENTIDAD.

2.1. Principios educativos

El IES Barrio de Loranca asume como propios los valores de la Constitución Española, y orienta su labor educativa de acuerdo con los principios de libertad, equidad, aconfesionalidad, tolerancia, respeto al pluralismo y fomento de los valores democráticos, como corresponde a cualquier centro educativo de titularidad pública. Expresamos también nuestra adhesión a las siguientes pautas de acción, derivadas de los citados principios:

a) **La defensa de la enseñanza pública, como enseñanza de calidad** y garantía de la igualdad real de oportunidades entre los distintos grupos sociales, será una de nuestras prioridades. Debe tratarse de una educación que persiga una formación integral del alumnado, acorde con valores fundamentales como la libertad, el esfuerzo personal, la responsabilidad, la solidaridad y el respeto a la diversidad.

b) **La práctica de la educación en el marco de la solidaridad y la cooperación**, desde el respeto a las diferencias entre profesores, alumnos, familias y sectores de la comunidad educativa. Desde una perspectiva más concreta, dadas las diferencias existentes en el seno de nuestro alumnado, trabajaremos para que la educación impartida en el centro actúe como instrumento de **compensación de las desigualdades sociales.**

c) El fomento de la **participación** en la vida del centro, impulsando las actividades conjuntas entre alumnos, profesores y padres y su implicación en la toma de decisiones.

d) La educación en el sentido de la **responsabilidad**. Trabajaremos con especial interés para lograr su asunción por parte de los alumnos como característica fundamental de la vida adulta y la plena ciudadanía.

e) El desarrollo del **espíritu crítico** como recurso fundamental en la formación de futuros ciudadanos, responsables y conscientes de su papel fundamental en la preservación y profundización de la democracia.

f) El **rechazo a la violencia**, el desarrollo de estrategias de resolución de conflictos y la educación en la práctica del diálogo y el intercambio respetuoso de opiniones como vías de solución de los problemas.

g) La concienciación del alumnado en lo referente a la **protección de la naturaleza,** el respeto al medio ambiente y el carácter finito de los recursos.

h) La educación en la **igualdad absoluta de derechos y obligaciones entre hombres y mujeres**, sin distinción de creencias, origen o cultura, y prestando especial atención a las consecuencias prácticas de este principio en la vida diaria.

i) La valoración del **esfuerzo personal y del espíritu de superación** no sólo como medios para alcanzar objetivos personales, sino como aportación imprescindible y solidaria al esfuerzo colectivo de la humanidad, proyección final que les completará como seres humanos.

j) La educación en el sentido de la **disciplina, del orden, del respeto a los semejantes, el autoconocimiento, la empatía y el apoyo mutuo;** en la búsqueda permanente del equilibrio personal y del sentido de la moderación suficiente para aprender a ser capaces de humanizar el propio idealismo a lo largo de la vida; en definitiva, en la educación desde la humanidad y para la humanidad.

Los principios anteriormente expuestos deben entenderse como pautas de acción que, independientemente de los cambios que puedan producirse en el contexto socio-económico en el que se enmarca nuestro Centro, guiarán nuestra práctica educativa de forma permanente.

Además, y fruto del análisis del entorno, aparecen otras pautas de acción de carácter más concreto, pero no por ello menos importantes:

a) Aplicación de medidas educativas y/o disciplinarias que garanticen un clima de estudio y convivencia adecuado y que permitan que la acción educativa se desarrolle en un ambiente positivo.
b) El uso de los instrumentos oportunos para evitar el absentismo escolar.
c) La adopción de medidas organizativas, metodológicas y pedagógicas que ayuden a mejorar los resultados académicos.
d) El apoyo a la labor docente, tutorial y a programas y proyectos educativos desarrollados por la comunidad educativa del Centro.
e) La potenciación y aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
f) Una educación multilingüe que impulse el aprendizaje de lenguas extranjeras -inglés y francés- y el conocimiento de otras culturas.
g) La educación para un consumo responsable, el fomento del sentimiento de permanencia al Centro y la integración de todo el alumnado, al margen de la heterogeneidad socioeconómica.
h) El fomento de las actividades extraescolares ofertadas por el Centro como parte de una educación integral del alumno.
i) La comunicación permanente, fluida y ágil con las familias.
j) La práctica deportiva como fuente de valores y como medio para tener una vida saludable.

2.2. Línea metodológica.

Trataremos de adaptar la metodología general del Centro a las características de nuestro alumnado. Tendrá los siguientes criterios: fomentar el interés por aprender, la atracción por la lectura, la curiosidad por el conocimiento de nuevas tecnologías, el cuidado y respeto del medioambiente, la organización del trabajo, la colaboración con los demás, la autonomía personal, la autoestima, el esfuerzo, el afán de superación y la satisfacción por la labor realizada. Trabajaremos para dar a nuestros alumnos una formación integral que atienda no sólo a lo académico, sino también a otras dimensiones del ser humano como la higiene y la salud, las habilidades sociales o la afectividad, intentando apoyar

la labor familiar de inculcar a los hijos los criterios básicos que exige la convivencia en sociedad. Y todo ello, inscrito en el marco de una metodología activa para propiciar en los alumnos una actitud de curiosidad, crítica e investigadora que, mediante la comunicación y el trabajo, se convertirá en la base de su formación y de la adquisición de los aprendizajes.

Para evitar las diferencias de tipo económico y el culto a las marcas, los alumnos de 1º, 2º y 3º de ESO acudirán al centro con un uniforme que ellos mismos han elegido.

Ante el protagonismo cada vez mayor que va adquiriendo en la economía y la sociedad el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, potenciaremos su uso en el aula como herramienta de trabajo de todas las áreas y como materia en sí misma. Además, fomentaremos la formación del profesorado en el uso de estas tecnologías y dotaremos al centro con los recursos necesarios para que el proceso de enseñanza-aprendizaje pueda apoyarse en el uso del ordenador, Internet, pizarras digitales, etc. Así, la implantación de las tablets en 1º ESO tiene como objetivo, siempre que su evaluación resulte positiva, implementar su uso progresivamente en el resto de niveles educativos.

2.3. Modalidad de gestión institucional.

La labor de la Dirección se basará en los siguientes principios y valores:

- La transparencia de la gestión, construida sobre la información constante respecto de los motivos de las decisiones adoptadas, la autocrítica y la aceptación de las diferentes opiniones como aportaciones valiosas.

- El fomento de la participación de los diversos sectores que integran la comunidad educativa, promoviendo la realización de proyectos personales y colectivos, la creación de un sentimiento de pertenencia a dicha comunidad, y el adecuado protagonismo de las familias en la educación de sus hijos.

- El consenso como forma de decisión sobre los grandes asuntos que afecten a la vida del Centro, no propugnando un modelo de asamblea de Dirección, sino procurando fomentar la comunicación entre la Dirección y los distintos órganos de gestión y participación de la Comunidad Educativa.

- Una relación fluida y dinámica del Centro con su entorno, que responda a las necesidades de nuestro alumnado, fomentando sus oportunidades de aprendizaje y sus recursos, manteniendo una gestión desde la óptica del servicio a la comunidad.

- La delegación responsable de las decisiones, entendiendo el papel del Director más bien como un coordinador, capaz de orientar hacia una finalidad común y de impulsar iniciativas y proyectos diversos, a la par que un dinamizador de la labor colectiva y mediador en la resolución de los conflictos interpersonales o grupales que pudieran surgir.

Todo ello en aras de conseguir una gestión democrática, con la participación real y efectiva de todos los sectores de la comunidad educativa.

3. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos que proponemos pretenden marcar las líneas de actuación a grandes rasgos. Su mayor especificación y las medidas que se adopten para su consecución, quedarán reflejadas anualmente tanto en la PGA como en las respectivas programaciones de los Departamentos Didácticos.

A) Ámbito pedagógico

1. Transmitir valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, el cuidado del medio ambiente y la adopción de actitudes críticas.
2. Mejorar los resultados generales y reducir las tasas de fracaso escolar.

a. Descubrir las necesidades específicas de cada alumno y sus posibilidades, para mantener y potenciar medidas de atención a la diversidad.
b. Favorecer procesos interdisciplinares y de aprendizaje significativo.
c. Mejorar la coordinación inter e intradepartamental.
d. Potenciar el uso de la biblioteca como instrumento activo de la lectura.
e. Fomentar el conocimiento y uso de técnicas de trabajo intelectual.

3. Lograr la plena inclusión e integración de los alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar alguna necesidad específica de apoyo educativo, estableciendo los recursos precisos para acometer esta tarea.
4. Lograr un clima de estudio y convivencia adecuado que permita que la acción educativa se desarrolle en un ambiente positivo.
5. Intensificar la figura del tutor como modulador preventivo de la convivencia.
6. Mejorar el comportamiento del alumnado en los cambios de clase.
7. Aumentar las medidas de control de patios y recreos para evitar conflictos.
8. Potenciar la implicación de los padres en el establecimiento de normas y límites.
9. Mantener y mejorar las medidas de control inmediato del absentismo.
10. Ofrecer a nuestros alumnos una educación multilingüe que les prepare para vivir y trabajar en un mundo cada vez más internacional y plurilingüe.
11. Integrar en el proceso de enseñanza-aprendizaje el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de forma que los alumnos puedan conocerlas y usarlas.
12. Potenciar la Sección Lingüística de Francés.
13. Consolidar la enseñanza bilingüe español-inglés.

B) Ámbito institucional

1. Establecer vías para la participación activa de padres, madres y alumnado.
2. Establecer relaciones sistemáticas de colaboración y coordinación con los colegios e institutos de la zona, Ayuntamiento de Fuenlabrada y la Junta de Distrito.
3. Desarrollar convenios de colaboración con las instituciones del entorno (Junta de Distrito, colegios, etc) para potenciar el uso común de instalaciones.
4. Facilitar la participación del claustro en actividades de formación continua del profesorado (movimientos de renovación pedagógica, intercambios, materiales didácticos...)

C) Ámbito humano y de servicios

1. Fomentar hábitos democráticos.
2. Compensar las desigualdades.
3. Potenciar la acción tutorial.
4. Consolidar la implantación del uniforme escolar, desarrollando campañas contra el consumo irresponsable y culto a las marcas.
5. Impulsar la comunicación y convivencia entre los distintos componentes de la comunidad educativa, donde la participación, la crítica constructiva y el diálogo permanente sean los principios fundamentales en la toma de decisiones del Centro.
6. Fomentar la participación de los alumnos a través de las Juntas de Delegados, y la Asociación de Alumnos Carpe Diem.
7. Desarrollar y fortalecer el sentido de pertenencia al centro ofreciendo actividades extraescolares y complementarias como: Apoyo y Refuerzo Académico (Refuerza); Proyecto Deportivo de Centro; 4º E.S.O. + Empresa; Ecoescuelas; Periódico "La Lente de Loranca"; Teatro; Banco

del Tiempo; Recreo Activo; Huerto Escolar e Intercambios e inmersiones lingüísticas, tanto en Inglaterra como en Francia.

8. Evitar las conductas de acoso y amenazas en la comunidad educativa.

D) Ámbito administrativo

1. Potenciar el uso de las nuevas tecnologías en el trabajo administrativo.
2. Desarrollar y utilizar instrumentos eficaces para la comunicación externa e interna.
3. Intensificar y mejorar la gestión de medios audiovisuales e informáticos.
4. Desarrollar un plan de ahorro energético y de control del gasto.
5. Conjugar la labor eminentemente educativa con la gestión ordenada y responsable de los recursos económicos que recibimos de los contribuyentes.

4. PLAN DE CONVIVENCIA

Para favorecer la formación de los alumnos es necesario un clima de estudio, de trabajo y de respeto en el centro. Para ello es necesario funcionar con la ayuda de una serie de normas que persigan una convivencia respetuosa. Nuestros alumnos, a través del respeto a las normas del instituto, a los profesores y entre ellos mismos, aprenderán a respetar las leyes e instituciones que son la base de una convivencia democrática. Con esta finalidad, el Plan de Convivencia del centro recoge las siguientes Normas de Conducta que son de obligado cumplimiento por parte de todos los alumnos:

1. La asistencia a clase.
2. La puntualidad a todos los actos programados por el centro.
3. El mantenimiento de una actitud correcta en clase, no permitiéndose el uso de móviles, otros dispositivos electrónicos o cualquier objeto que pueda distraer al propio alumno o a sus compañeros.
4. El respeto a la autoridad del Profesor y del personal no docente, tanto dentro de la clase como en el resto del recinto escolar.

5. El trato correcto hacia los compañeros, no permitiéndose, en ningún caso, el ejercicio de violencia física o verbal.
6. La realización de los trabajos que los Profesores manden realizar fuera de las horas de clase.
7. El cuidado y respeto de todos los materiales que el centro pone a disposición de alumnos y Profesores.
8. El cuidado de las instalaciones y del conjunto del edificio escolar.
9. El mantenimiento de un ambiente de trabajo adecuado en el centro, no permaneciendo en los pasillos, realizando los cambios de aula con rapidez y lo más silenciosamente posible y esperando al profesor sin molestar a las demás clases.
10. La permanencia en el centro durante todo el horario lectivo.
11. La asistencia al centro debidamente uniformado, según niveles, y con el material de estudio oportuno.
12. No llevar cubierta la cabeza en el centro (uso de gorras, pañuelos, etc.)
13. El cuidado y respeto de los bienes de otros miembros de la comunidad educativa.
14. La abstención en el uso, la incitación o la introducción en el centro de objetos o sustancias perjudiciales para la salud o peligrosas para la integridad personal de los miembros de la comunidad educativa.
15. La abstención en el consumo de todo tipo de alimentos, bebidas y chucherías en el aula o en el pasillo.
16. El respeto a las normas de organización, convivencia y disciplina del centro.

5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

1.- Órganos de Gobierno:

- Unipersonales: Director, secretario, jefe de estudios, 3 jefes de estudios adjuntos, Coordinadora de la Sección Lingüística de Francés y la Coordinadora Jefe de las Enseñanzas Bilingües español-inglés.
- Colegiados: Consejo Escolar y Claustro.

2.- Órganos de coordinación docente:

- Departamento de orientación.
- Departamento de actividades complementarias y extraescolares.
- Departamentos didácticos.
- Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Tutores y Juntas de profesores de grupo (Juntas de evaluación).
- Otros: Inspección, Unidad de Programas, etc.

3.- Otras funciones de coordinación:

- Responsable de biblioteca.
- Responsable de medios informáticos y audiovisuales.
- Responsable del Plan de fomento de la lectura.
- Responsable del Proyecto Deportivo de Centro.
- Responsable del Programa Refuerza.

4.- Servicios:

- Personal no docente: 4 auxiliares de control, 3 administrativos y personal de limpieza. Un ayudante de control por las tardes.
- Proyecto Refuerza.
- Proyecto Deportivo.
- Servicio de comedor (En colaboración con el CEIP La Cañada)

5.- Otros:

- Asociación de madres y padres.
- Delegados de grupo.
- Junta de Delegados.
- Asociación de Alumnos "Carpe Diem".

6. ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN

En el centro se imparten enseñanzas de E.S.O. y de Bachillerato (es de línea 8 en la E.S.O. y de 6 en Bachillerato). Desde su creación en el curso 2002/2003 la comunidad educativa ha considerado como una seña de identidad la

potenciación del aprendizaje de los idiomas. En este sentido desde el curso 2006-2007 el centro oferta la Sección Lingüística de Francés, con excelentes resultados, y desde el curso 2011-2012 se imparten las enseñanzas bilingües español-inglés.

La enseñanza bilingüe tiene como finalidades mejorar el aprendizaje de las lenguas extranjeras, promover el plurilingüismo y el conocimiento de culturas distintas, fomentar actitudes de tolerancia y respeto, así como reforzar el sentido de identidad europea. La filosofía que tiene el centro para especializarse en el aprendizaje de los idiomas es considerar el conocimiento de varias lenguas como una apuesta por el futuro de nuestros alumnos. El centro quiere dar respuesta a aquellas familias que buscan una enseñanza pública de calidad. En este sentido, tanto la Sección Lingüística de Francés como las Enseñanzas Bilingües en Inglés, son proyectos que miran por el futuro del barrio.

No obstante esta formación se complementa con programas que apoyan la atención a la diversidad como el programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, compensatoria e integración.

En el presente curso se introduce el uso de las tablets en 1º ESO en sustitución de los libros de texto.

Enseñanzas:

-Educación Secundaria Obligatoria: 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.

-Bachillerato en las modalidades de:

-Humanidades y Ciencias Sociales

-Ciencias

PRIMERO ESO	
TRONCALES OBLIGATORIAS	PRIMERA LENGUA EXTRANJERA (5) GEOGRAFÍA E HISTORIA (3) LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (5) MATEMÁTICAS (4) BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (3)
ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	EDUCACIÓN FÍSICA (2) EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL (2) RELIGIÓN/VALORES ÉTICOS (2)
DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	TECNOLOGÍA, PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA (2)
ESPECÍFICAS OPCIONALES/LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA (Se elige una) (2)	• Segunda Lengua Extranjera (Francés o Inglés) • Recuperación de Matemáticas • Recuperación de Lengua Castellana • Taller de Música
	TUTORÍA (1)

SEGUNDO ESO	
TRONCALES OBLIGATORIAS	PRIMERA LENGUA EXTRANJERA (5) GEOGRAFÍA E HISTORIA (3) LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (5) MATEMÁTICAS (4) FÍSICA Y QUÍMICA (3)
ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	EDUCACIÓN FÍSICA (2) MÚSICA (2) EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL (2) RELIGIÓN/VALORES ÉTICOS (1)
DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	TECNOLOGÍA, PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA (2)
ESPECÍFICAS OPCIONALES/LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA (2)	• Segunda Lengua Extranjera (Francés o Inglés) • Recuperación de Matemáticas • Recuperación de Lengua Castellana • Deporte
	TUTORÍA (1)

TERCERO ESO	
TRONCALES OBLIGATORIAS	PRIMERA LENGUA EXTRANJERA (5) GEOGRAFÍA E HISTORIA (3) LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (4) MATEMÁTICAS ACADÉMICAS/APLICADAS (4) BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (3) FÍSICA Y QUÍMICA (3)
ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	EDUCACIÓN FÍSICA (2) MÚSICA (2) RELIGIÓN/VALORES ÉTICOS (1)
DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	TECNOLOGÍA, PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA (2)
ESPECÍFICAS OPCIONALES/LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA (Se elige una) (2)	• Segunda Lengua Extranjera (Francés o Inglés) • Cultura clásica • Ampliación de Matemáticas: Resolución de Problemas • Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial • Deporte • Teatro • Comunicación audiovisual, imagen y expresión • Botánica aplicada. Huerto escolar • Recuperación de Matemáticas • Canto Coral • Oratoria y Retórica
	TUTORÍA (1)

<table>
<tr><td></td><td colspan="2">CUARTO CURSO ACADÉMICO</td><td colspan="2">CUARTO CURSO APLICADO</td></tr>
<tr><td><u>TRONCALES OBLIGATORIAS</u></td><td colspan="2">PRIMERA LENGUA EXTRANJERA I (5)
GEOGRAFÍA E HISTORIA (3)
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I (4)
MATEMÁTICAS ACADÉMICAS(4)
TUTORÍA (1)</td><td colspan="2">PRIMERA LENGUA EXTRANJERA I (5)
GEOGRAFÍA E HISTORIA (3)
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I (4)
MATEMÁTICAS APLICADAS(4)
TUTORÍA (1)</td></tr>
<tr><td><u>MODALIDADES</u></td><td>CIENCIAS</td><td>LETRAS</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td><u>TRONCALES DE OPCIÓN</u></td><td>• FÍSICA Y QUÍMICA (3)
• BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (3)</td><td>• LATÍN (3)
• ECONOMÍA (3)</td><td colspan="2">• TECNOLOGÍA (3)
• CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL (3)</td></tr>
<tr><td><u>ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS</u></td><td colspan="4">EDUCACIÓN FÍSICA (2)
RELIGIÓN/VALORES ÉTICOS (2)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">ESPECÍFICAS OPCIONALES/LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA (2)
(Se eligen 2)</td><td colspan="2">OPTATIVAS: se eligen 2, al menos 1 del Bloque 1</td><td colspan="2">OPTATIVAS: se eligen 2, al menos 1 del Bloque 1</td></tr>
<tr><td>Bloque 1</td><td>Bloque 2</td><td>Bloque 1</td><td>Bloque 2</td></tr>
<tr><td></td><td>• SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (Francés)
• TICO
• CULTURA CIENTÍFICA
• CULTURA CLÁSICA
• FILOSOFÍA
• MÚSICA
• EPVA</td><td>• PROYECTOS TECNOLÓGICOS
• Botánica Aplicada
• Teatro
• Deporte
• Ampliación Matemáticas
• Ampliación Física y Química
• Ampliación Biología y Geología
• Dibujo Técnico y Diseño
• Oratoria Retórica</td><td>• TICO
• MÚSICA
• EPV</td><td>• BOTÁNICA APLICADA
• TEATRO
• DEPORTE
• ORATORIA Y RETÓRICA</td></tr>
</table>

TABLAS DE MATERIAS DE LOS GRUPOS DE SECCIÓN Y PROGRAMA BILINGÜES DEL IES BARRIO LORANCA POR IDIOMA VEHICULAR

<table>
<tr><th colspan="5">1º ESO</th></tr>
<tr><th>Sección Lingüística de Inglés</th><th>Sección Lingüística de Francés</th><th>Programa Avanzado</th><th>Programa Medio</th><th>Programa Básico</th></tr>
<tr>
<td>Materias en inglés
Inglés Avanzado
Geografía e Historia
Biología y Geología
Tecnología
Educación Plástica
Educación Física
Tutoría</td>
<td>Materias en inglés
Inglés
Tecnología
Materias en castellano
Matemáticas
Lengua Castellana
Religión /Valores Éticos</td>
<td>Materias en inglés
Inglés
Educación Física
Tecnología
Educación Plástica</td>
<td>Materias en inglés
Inglés
Educación Física
Educación Plástica</td>
<td>Materias en inglés
Inglés
Educación Física</td>
</tr>
<tr>
<td>Materias en castellano
Matemáticas
Lengua Castellana
Religión /Valores Éticos</td>
<td>Materias en francés
Francés
Geografía e Historia
Biología y Geología
Educación Física.
Educación Plástica</td>
<td>Materias en castellano
Geografía e Historia
Biología y Geología
Matemáticas
Lengua Castellana
Religión /Valores Éticos</td>
<td>Materias en castellano
Geografía e Historia
Biología y Geología
Matemáticas
Lengua Castellana
Tecnología
Religión /Valores Éticos</td>
<td>Materias en castellano
Geografía e Historia
Biología y Geología
Matemáticas
Lengua Castellana
Tecnología
Educación Plástica
Religión /Valores Éticos</td>
</tr>
</table>

2º ESO				
Sección Lingüística de Inglés	**Sección Lingüística de Francés**	**Programa Avanzado**	**Programa Medio**	**Programa Básico**
Materias en inglés • Inglés Avanzado • Geografía e Historia • Física y Química • Educación Plástica • Música • Educación Física • Tecnología • Tutoría	**Materias en inglés** • Inglés • Música • Tecnología **Materias en francés** • Francés • Geografía e Historia • Física y Química • Educación Física • Educación Plástica	**Materias en inglés** • Inglés • Educación Plástica • Música • Tecnología • Educación Física	**Materias en inglés** • Inglés • Educación Plástica • Música • Educación Física	**Materias en inglés** • Inglés • Educación Física
Materias en castellano • Matemáticas • Lengua Castellana • Religión /Valores Éticos	**Materias en castellano** • Matemáticas • Lengua Castellana • Música • Religión /Valores Éticos	**Materias en castellano** • Geografía e Historia • Física y Química • Matemáticas • Lengua Castellana • Religión /Valores Éticos	**Materias en castellano** • Geografía e Historia • Física y Química • Tecnología • Matemáticas • Lengua Castellana • Religión /Valores Éticos	**Materias en castellano** • Geografía e Historia • Física y Química • Educación Plástica • Música • Tecnología • Matemáticas • Lengua Castellana • Religión /Valores Éticos

3º ESO				
Sección Lingüística de Inglés	**Sección Lingüística de Francés**	**Programa Avanzado**	**Programa Medio**	**Programa Básico**
Materias en inglés • Inglés Avanzado • Geografía e Historia • Biología y Geología • Física y Química • Tecnología • Educación Física • Música • Tutoría	**Materias en inglés** • Inglés • Tecnología • Música **Materias en francés** • Francés • Geografía e Historia • Biología y Geología • Física y Química • Educación Física	**Materias en inglés** • Inglés • Tecnología • Educación Física • Música	**Materias en inglés** • Inglés • Educación Física • Música	**Materias en inglés** • Inglés • Educación Física
Materias en castellano • Matemáticas • Lengua Castellana • Religión /Valores Éticos	**Materias en castellano** • Matemáticas • Lengua Castellana • Religión /Valores Éticos	**Materias en castellano** • Geografía e Historia • Biología y Geología • Matemáticas • Lengua Castellana • Física y Química • Religión /Valores Éticos	**Materias en castellano** • Geografía e Historia • Biología y Geología • Matemáticas • Lengua Castellana • Física y Química • Tecnología • Religión /Valores Éticos	**Materias en castellano** • Geografía e Historia • Biología y Geología • Música • Matemáticas • Lengua Castellana • Física y Química • Tecnología • Religión /Valores Éticos

<table>
<tr><th colspan="6">4º ESO</th></tr>
<tr><th colspan="2">Sección Lingüística de Inglés</th><th colspan="2">Sección Lingüística de Francés</th><th>Programa Avanzado</th><th>Programa Medio</th><th>Programa Básico</th></tr>
<tr><td colspan="2">Materias en inglés
• Inglés Avanzado
• Geografía e Historia
• Educación Física
• Religión /Valores Éticos</td><td colspan="2">Materias en francés
• Francés
• Geografía e Historia
• Educación Física</td><td rowspan="2">Materias en inglés
• Inglés
• Educación Física
• Religión /Valores Éticos
• Específica opcional más votada</td><td rowspan="2">Materias en inglés
• Inglés
• Educación Física
• Religión /Valores Éticos
• Específica opcional más votada</td><td rowspan="2">Materias en inglés
• Inglés
• Educación Física</td></tr>
<tr><td>CIENCIAS
• Biología
• Física y Química</td><td>LETRAS
• Economía
• Específica opcional más votada</td><td>CIENCIAS
• Biología
• Física y Química</td><td>LETRAS
• Economía
• Específica opcional más votada</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materias en castellano
• Matemáticas
• Lengua Castellana
• Resto de materias en función del itinerario</td><td colspan="2">Materias en inglés
• Inglés
• Religión /Valores Éticos

Materias en castellano
• Matemáticas
• Lengua Castellana
• Resto de materias en función del itinerario</td><td>Materias en castellano
• Matemáticas
• Lengua Castellana
• Resto de materias en función del itinerario</td><td>Materias en castellano
• Matemáticas
• Lengua Castellana
• Resto de materias en función del itinerario</td><td>Materias en castellano
• Matemáticas
• Lengua Castellana
• Resto de materias en función del itinerario</td></tr>
</table>

A) Primero de Bachillerato.

<table>
<tr><th colspan="5">PRIMER CURSO</th></tr>
<tr><td>MODALIDADES</td><td colspan="2">CIENCIAS</td><td colspan="2">HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES</td></tr>
<tr><td><u>TRONCALES/GENERALES</u></td><td colspan="4">PRIMERA LENGUA EXTRANJERA I (5)
FILOSOFÍA (4)
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I (4)</td></tr>
<tr><td rowspan="2"><u>TRONCAL GENERAL</u></td><td>CIENCIAS</td><td colspan="2">CIENCIAS SOCIALES</td><td>HUMANIDADES</td></tr>
<tr><td>MATEMÁTICAS I (4)</td><td colspan="2">MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES (4)</td><td>LATÍN I (4)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">TRONCALES

OPCIONALES(4)

(Se eligen 2)</td><td>CIENCIAS 1</td><td>CIENCIAS 2</td><td>HUMANIDADES</td><td>CIENCIAS SOCIALES</td></tr>
<tr><td>• BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
• FÍSICA Y QUÍMICA</td><td>• DIBUJO TÉCNICO I
• FÍSICA Y QUÍMICA</td><td>• HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO
• ECONOMÍA
• GRIEGO
• LITERATURA UNIVERSAL</td><td>• GRIEGO
• LITERATURA UNIVERSAL
• HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO</td></tr>
<tr><td>ESPECÍFICAS

OBLIGATORIAS</td><td colspan="4">EDUCACIÓN FÍSICA (2)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">ESPECÍFICAS

OPCIONALES (2)

(Se eligen 2)</td><td colspan="2">• SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I
• RELIGIÓN
• TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
• TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I
• CULTURA CIENTÍFICA</td><td colspan="2">• SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I
• RELIGIÓN
• TECNOLOGÍAS DE LAINFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
• CULTURA CIENTÍFICA</td></tr>
<tr><td colspan="4">Fuera del horario lectivo: Ampliación de Lengua Castellana y Literatura</td></tr>
</table>

F) Segundo de Bachillerato

<table>
<tr><th colspan="7">SEGUNDO CURSO</th></tr>
<tr><th>MODALIDADES</th><th colspan="4">CIENCIAS</th><th colspan="2">HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES</th></tr>
<tr><td><u>TRONCALES/GENERALES</u></td><td colspan="6">HISTORIA DE ESPAÑA (4)
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA I (5)
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II (4)</td></tr>
<tr><td rowspan="2"><u>TRONCAL GENERAL</u></td><td colspan="2">CIENCIAS</td><td colspan="2">CIENCIAS SOCIALES</td><td colspan="2">HUMANIDADES</td></tr>
<tr><td colspan="2">MATEMÁTICAS II (4)</td><td colspan="2">MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II (4)</td><td colspan="2">LATÍN II (4)</td></tr>
<tr><td rowspan="3">TRONCALES OPCIONALES(4)
(Se eligen 2)</td><td colspan="4">CIENCIAS</td><td colspan="2">HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES</td></tr>
<tr><td>BIOLOGÍA
GEOLOGÍA</td><td>BIOLOGÍA QUÍMICA</td><td>FÍSICA QUÍMICA</td><td>DIBUJO TÉCNICO II
FÍSICA</td><td>SOCIALES</td><td>HUMANIDADES</td></tr>
<tr><td colspan="4"></td><td>ECONOMÍA DE LA EMPRESA
GEOGRAFÍA
GRIEGO II
HISTORIA DEL ARTE
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA</td><td>GEOGRAFÍA
GRIEGO II
HISTORIA DEL ARTE
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA</td></tr>
<tr><td>ESPECÍFICAS OPCIONALES
(Se eligen 2 ó 3, deben sumar 6 horas)</td><td colspan="4">• SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA II (2h)
• CIENCIAS DE LA TIERRA (2h)
• TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II (2h)
• TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II (2h)
• RELIGIÓN (2h)
• PSICOLOGÍA (2h)
• MATERIA TRONCAL NO CURSADA (4h)</td><td colspan="2">• SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA II (2h)
• TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II (2h)
• RELIGIÓN (2h)
• PSICOLOGÍA (2h)
• FUNDAMENTOS ADMINISTRACION (2h)
• MATERIA TRONCAL NO CURSADA (4h)</td></tr>
</table>

G) Sección Lingüística de Francés.

a) Asignaturas

Los alumnos de la Sección Lingüística estudiarán las siguientes materias en lengua francesa:

- 1º de ESO: Biología y Geología, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Geografía e Historia y Educación Física.
- 2º de ESO: Física y Química, Geografía e Historia; Educación Plástica, Visual y Audiovisual y Educación Física.
- 3º de ESO: Biología y Geología; Geografía e Historia, Física y Química y Educación Física.
- 4º de ESO: Geografía e Historia y Educación Física, además dependiendo de la modalidad elegida cursarán Biología y Geología y Física y Química (Ciencias) o Economía y la Específica opcional más votada (Letras).
- 1º de Bachillerato: Educación Física.

A lo largo de la ESO y Bachillerato podrán presentarse a los exámenes para la obtención del diploma DELF (Diplôme d'Étude en Langue Française) en los niveles A2, B1, o B2.

b) Recursos

- Recursos humanos: contamos con dos auxiliares de conversación en lengua francesa y con una aportación económica complementaria.

-Recursos materiales: todas las aulas que utilizan los grupos de Sección Lingüística de Francés están dotadas con: ordenador, cañón, reproductor de sonido y pantalla, y diferentes libros de texto en francés.

Asimismo, colaboramos con el Collège Pierre Mendès-France de la localidad de Arques y el Lycée Louis Blaringhem de Béthune (ambos de la région Nord-Pas de Calais), y con el Collège Georges Brassens de Montastruc-la-Conseillère (région Haute-Garonne) con el propósito de favorecer la dimensión europea en la enseñanza, los intercambios y el diálogo multilingüe entre profesores y alumnos.

H) Enseñanza bilingüe español-inglés.

a) Asignaturas

Las enseñanzas bilingües español-inglés del centro se organizan de acuerdo a las especificaciones de la Orden que regula los institutos bilingües de la Comunidad de Madrid (Orden 3331/2010.)

Las **enseñanzas bilingües en la E.S.O.** se organizan en dos modalidades:

- **Sección bilingüe de inglés**: Los alumnos de sección cursan la asignatura de inglés avanzado en lugar de la asignatura ordinaria de inglés, cuyo currículo se recoge en la Orden 2154/2010 para primero de E.S.O. y en la Orden 2462-01/2011 para segundo, y la Orden 9961/2012 de 31 de agosto para los cursos tercero y cuarto de E.S.O. Además, estudian las siguientes materias en lengua inglesa:
  - En primero de ESO: Biología y Geología; Educación Plástica, Visual y Audiovisual; Tecnología, Programación y Robótica; Geografía e Historia; Educación Física y la Tutoría
  - En segundo de ESO: Física y Química; Educación Plástica, Visual y Audiovisual; Tecnología, Programación y Robótica; Geografía e Historia; Educación Física; Música y la Tutoría
  - En tercero de ESO: Física y Química; Biología y Geología; Tecnología, Programación y Robótica; Geografía e Historia; Educación Física; Música y la Tutoría
  - En cuarto de ESO: Geografía e Historia; Educación Física; Religión o Valores Éticos y Tutoría. Además dependiendo de la modalidad elegida cursarán Biología y Geología y Física y Química (Ciencias) o Economía y la Específica opcional más votada (Letras).
- **Programa bilingüe de inglés**: en el que los alumnos cursan la materia de inglés como lengua extranjera siguiendo el currículo ordinario de la E.S.O. (regulado por el Decreto 23/2007) pero en cinco sesiones semanales en lugar de las tres sesiones semanales que se dedican normalmente a esta materia.

Los alumnos pueden cursar tres tipos de Programa, dependiendo de su nivel de inglés y de su actitud hacia el estudio.

- Programa Avanzado:
  - En primero de E.S.O: Las materias de Educación Plástica, Visual y Audiovisual; Tecnología, Programación y Robótica; Educación Física y la Tutoría.
  - En segundo de E.S.O: Las materias de Educación Plástica, Visual y Audiovisual; Tecnología, Programación y Robótica; Educación Física; Música y la Tutoría
  - En tercero de E.S.O: las materias de Tecnología, Programación y Robótica; Educación Física; Música y la Tutoría.
  - En cuarto de E.S.O: las materias de Educación Física, Religión o Valores Éticos y la específica opcional más votada.

- Programa Medio:
  - En primero de E.S.O: Las materias de Educación Plástica, Visual y Audiovisual y Educación Física.
  - En segundo de E.S.O: Las materias de Educación Plástica, Visual y Audiovisual; Educación Física y Música.
  - En tercero de E.S.O: Las materias de Música, y Educación Física.
  - En cuarto de E.S.O: las materias de Educación Física, Religión o Valores Éticos y la específica opcional más votada.

- Programa Básico: Sólo se imparte en inglés la materia de Educación Física, en todos los cursos de la etapa de E.S.O.

Las **enseñanzas bilingües en Bachillerato** están configuradas de la forma siguiente:

En 1º y 2º de bachillerato:

La **Sección bilingüe de inglés** donde los alumnos cursan la asignatura de inglés avanzado y se imparte en dicho idioma la materia de Educación Física y la específica opcional más votada.

El **programa** donde se imparte la materia de inglés con 5 periodos semanales, además de la asignatura de educación física en inglés.

Para medir el grado de adquisición de competencia comunicativa en inglés a través de las enseñanzas del programa bilingüe, alumnos de cuarto curso de ESO de nuestro centro realizan las **pruebas externas** que requiere la Comunidad de Madrid y que serán previsiblemente llevadas a cabo por la institución *Cambridge Language Assessment* de la Universidad de Cambridge, al igual que el curso anterior. Los alumnos de sección que ya tengan el certificado FIRST se podrán presentar al examen para obtener el *Certificate of Advanced English* (que acredita nivel C1), los que tengan el P.E.T. se presentarán al *First Certificate for Schools* (nivel B2), los que ya tengan el K.E.T. se presentarán al P.E.T. (B1) y los alumnos de programa que el centro presente y que no tengan ningún certificado de nivel previo se presentarán al examen para obtener el K.E.T. (nivel A2).

b) Recursos

- Recursos humanos: Contamos con profesores **funcionarios docentes habilitados** para impartir su materia en inglés de los departamentos de biología y geología, de geografía e historia, de tecnología, de dibujo, de música, de física y química y educación física. También contamos con profesores **funcionarios docentes de la especialidad de inglés acreditados para impartir el currículo de inglés avanzado** a los grupos de sección lingüística de inglés. Además, contamos con 7 **auxiliares de conversación nativos** en lengua inglesa.

- Recursos materiales: contamos con las aulas normales de los dos grupos de la sección y el programa bilingües de inglés, muchas equipadas con mobiliario, pizarra digital, proyector y equipo de audio.

7. COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES Y EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO

Trabajaremos en colaboración con otras instituciones del entorno:

a) Ayuntamiento / Junta de Distrito de Loranca-Nuevo Versalles-Parque Miraflores. Estableceremos una colaboración estrecha con Servicios Sociales y fomentaremos los convenios de colaboración (tutorías externas, asociacionismo juvenil, actividades culturales y deportivas).

b) Otros IES de la localidad. Mantendremos un intercambio de información y experiencias educativas.

c) Colegios de Infantil y Primaria del barrio. Mantendremos reuniones con los Colegios de la zona para intercambiar información o colaborar en proyectos.

d) Centro de Salud de Loranca. Se colabora en Proyectos de Educación para la Salud que el Centro desarrolla.

e) Distintos sindicatos del sector. Facilitaremos la labor sindical para garantizar la información y participaremos en los "programas de formación continua en centros" gestionados por los sindicatos.

8. DIFUSIÓN, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL PEC

En cuanto a la forma de difusión, existirán copias para su consulta en Secretaría y estará publicado en la página web del centro. Igualmente, la difusión al exterior se llevará a cabo preferentemente en los períodos de solicitud de matrícula en el Instituto, mediante las oportunas campañas de propaganda.

El PEC será evaluado anualmente por el Consejo Escolar del Centro, recogiéndose sus conclusiones en la Memoria Anual. Cualquier miembro de la Comunidad Educativa podrá proponer modificaciones al mismo, siguiendo para ello los mismos mecanismos previstos para la reforma del RRI. En todo caso, se podrá modificar mediante enmiendas en la PGA que necesitarán de la mayoría cualificada del Consejo Escolar que exige la Ley.

Se realizará una revisión global del Proyecto, para lo cual se facilitará a las familias una encuesta similar a la utilizada para la elaboración del presente PEC; con ello comprobaremos si éste se sigue adecuando a las necesidades y demandas del entorno social del Centro. En caso de detectarse la necesidad de cambios, se abrirá un debate en el seno de la CCP, el Claustro y el Consejo Escolar.